INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2023
"SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER"
ID N° 426.501

1- INTRODUCCIÓN

En fecha 10 de noviembre del corriente año, siendo las 08:00 hs. el Comité de Evaluación, conformado según Resolución INCOOP N° 28.212/2023 de fecha 24 de Octubre de 2023, se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posteridad al estudio de las ofertas técnicas presentadas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 06/2023 "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER", de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para los intereses del Instituto Nacional de Cooperativismo.

2- ANTECEDENTE

El llamado se realiza por Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2023 "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER", bajo el ID N° 426.501, se cuenta con aprobación de la Máxima Autoridad mediante Resolución INCOOP N° 27.900/2023 de fecha 12 de Septiembre de 2023, el monto del llamado asciende a ₲.473.940.700, PAC N° 426501, afectado en el Rubro 261.

Resolución INCOOP N° 28.212/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, por la cual se designan integrantes del Comité de Evaluación Lic. Jorge Cruz Roa, Lic. Alejandro Chen.

El sistema de adjudicación de la presente Licitación es por lote, el periodo de vigencia de contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones por un periodo de ejecución del servicio de 09 meses.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, publicado por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen y se cursó la invitación a 5 (cinco) firmas COMPUSAVER S.A., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, DATA LAB S.A., NETLOGIC S.R.L. y PROMEC SRL. Así también se procedió a la publicación en el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que así lo deseen.

3- ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento por el Artículo 52 "Acto de Apertura…" del Decreto Reglamentario N° 9823/23 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres el cual se cita a continuación:

"APERTURA DE SOBRES POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023

SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER ID Nº 426.501

En la Ciudad de Asunción, siendo las 14:15 hs. del día jueves 26 de octubre de 2023, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: Mg. Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613., Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Lic. Ana Pamela Ortiz con C.I.: 3.928.603, Técnica de la UOC, para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Concurso de Ofertas para la provisión de Servicio de Soporte, Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Extensión de Garantía de Equipos del Data Center.-

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

PRIMERO: *La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 426.501.*----------

SEGUNDO: *Teniendo en cuenta lo estipulado en la* ***Resolución DNCP N° 483/2021 Artículo 4° Excepción, el cual menciona cuanto sigue:***

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

a. *Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.*

b. *Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*

Ante lo expuesto la UOC procede a realizar el mencionado acto de apertura conforme a la autorización emanada por la Dirección de Tecnología (administrador de Contrato) según ***Memorándum DT N° 128/2023*** *el cual expone las siguientes justificaciones para proceder a realizar dicho acto:*

- ***Que en el mes de Diciembre de 2023, fenece el contrato actual del Soporte, Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Extensión de Garantía de Equipos del Data Center.***

- ***Que atendiendo a lo estipulado en la Circular N° 11/2023 de la DNCP, se verifica que, en caso de realizarse una prórroga, no se podrá cumplir con los plazos o hasta inclusive se llegaría a plazos muy ajustados.***

- ***Por tanto solicitamos se proceda a la apertura de las ofertas correspondientes al llamado para la provisión de Servicio de Soporte, Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Extensión de Garantía de Equipos del Data Center bajo el ID N° 426.501, con el número de oferentes con que se cuente, a fin de adecuar esta contratación a los plazos exigidos por la DNCP y poder contar con tan importante servicio para el mantenimiento continuo de los Equipos del Data Center, el cual es de vital importancia para los procesos del INCOOP.***

TERCERO: *Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detalla el precio ofertado:*

N°	*Oferentes*	*Monto Total de la Oferta*	*Correo Electrónico*
1	*NETLOGIC S.R.L.*	*Lote N° 1: Gs. 214.987.500*	*ventas@netlogic.com.py*
		Lote N° 2: Gs. 35.381.200	
		Lote N° 3: Gs. 223.572.000	

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 21090/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	*Oferente*	*Formulario de Ofertas*	*Garantías de Mant. De Oferta*	*Constancia SIPE N°*	*Doc. que acredite la Identidad del Firmante*	*Ejemplares de Ofertas*
1	*NETLOGIC S.R.L.*	*Presenta*	*25.000.000*	*1767990*	*Activo en el SIPE*	*1 ORIGINAL*

TERCERO: *Se deja constancia en acta que la Apertura de Sobres se realiza sin presencia del oferente y no existe observaciones.* ----------

CUARTO: *Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.* ----------

QUINTO: *Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las catorce horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.*----------"

4- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial. Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen Activos o Históricos.

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple SIPE N° 1767990
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple SIPE N° 1767990

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Se observa que la firma NETLOGIC S.R.L. presenta todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo que califica para seguir siendo evaluada, según se detallan en el cuadro que a continuación se muestra.

5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS Y DEL PBC

Hemos revisado que la oferta presentada no posea errores aritméticos, luego se realiza el análisis de los precios ofertados en cada ítem conforme a lo establecido en el PBC.

Los precios ofertados en cada ítem a continuación se detallan:

PRECIOS REFERENCIALES						NETLOGIC S.R.L.	
Ítem / Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Total	% Variacion
1	81111812-015	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL	3	71.662.500	214.987.500	214.987.500	0%
2	81111812-015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDORES	1	35.381.200	35.381.200	35.381.200	0%
3	81111812-015	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER	3	74.524.000	223.572.000	223.572.000	0%
				Precio Total	473.940.700	473.940.700	

Considerando lo establecido en el Art. 4 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 en donde Aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de Contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" *"'ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS' Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros.*

1- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

2- En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

Este comité encontró que los precios ofertados por la firma NETLOGIC S.R.L., no requieren presentar ninguna aclaración de su oferta, atendiendo que sus precios están dentro del margen que no superan ni el 25% por debajo del precio referencial y del 15% por encima del precio referencial preparado por la convocante.

No teniendo objeciones al presupuesto presentado por la firma NETLOGIC S.R.L., este comité califica los precios ofertados y se sigue evaluando las demás documentaciones conforme a lo establecido en el PBC.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

6- ANÁLISIS DE LOS DEMÁS REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL PBC

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité se ha abocado al análisis de la única oferta presentada por NETLOGIC S.R.L., a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en los requisitos de calificación y criterios de evaluación

OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
PERSONA JURÍDICA	**RUC: 80015538-6**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple SIPE N° 1767990
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple SIPE N° 1767990
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple SIPE N° 1767990
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple SIPE N° 1767990

7- CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera

OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020, 2021, 2022], para contribuyente de IRACIS	Cumple SIPE N° 1767990

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA						
Balance cerrado al 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022						
NETLOGIC S.R.L. (RUC: 80015538-6)						
	2020	**2021**	**2022**	**PROMEDIO**	**REFERENCIA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ACTIVO CORRIENTE	46.532.199.886	49.308.942.515	56.732.423.028		Deberá ser igual o mayor que 1	**CUMPLE**
PASIVO CORRIENTE	34.934.204.587	34.297.276.860	37.977.209.972			
RATIOS DE LIQUIDEZ	**1,33**	**1,44**	**1,49**	**1,42**		
PASIVO TOTAL	34.934.204.587	34.297.276.860	37.977.209.972		No deberá ser mayor a 0,80 en promedio	**CUMPLE**
ACTIVO TOTAL	51.710.222.337	55.121.367.190	63.308.018.723			
ENDEUDAMIENTO	**0,68**	**0,62**	**0,60**	**0,63**		
UTILIDAD	4.096.226.409	6.214.472.580	7.680.949.897		No deberá de ser negativo	**CUMPLE**
CAPITAL	2.200.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000			
RENTABILIDAD	**1,86**	**1,24**	**1,54**	**1,55**		

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

Para contribuyentes de IRACIS.

Deberá cumplir con el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez:*** activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2020,2021,2022] últimos años.

b. ***Endeudamiento:*** pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2020,2021,2022] últimos años.

c. ***Rentabilidad:*** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital

El promedio en los [2020,2021,2022] últimos años, no deberá ser negativo.

Este comité encontró que la firma NETLOGIC S.R.L. **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

8- CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
LOTE 1 Condiciones de Certificación Mínima de Personal capacitado para el proyecto. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de Capacidad Técnica: a. Para la ejecución de los servicios, el oferente deberá contar con profesionales dentro de su Staff permanente quecuenten con las siguientes certificaciones: * 1(un) Fortinet Security Professional NSE 6 o superior * 2(dos) VMware Certified Professional 6 o superior * 2(Dos) Profesionales nivel Professional. 1(un) Técnico en PBX, Central Telefónica * 2(dos) Especialista en Microsoft Windows Server 2012 o superior * 2(dos) Especialista en solución de Backup del fabricante VERITAS o superior * 1(un) Un Técnico con conocimiento de Administración de Linux /CentOS, o Software de código abierto * 2(dos) Técnico Certificado para reparaciones de UPS de 15-20 kva o superior b. Los técnicos deberán ser empleado del oferente y tener como mínimo 3 años de antigüedad, para el efecto deberá presentar la planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años.	**CUMPLE**

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

LOTE 2 2 (dos) Profesionales con Certificaciones Técnicas en la marca de servidores que deberán soportar.	**CUMPLE**
LOTE 3 a. Debido a la criticidad de la infraestructura y la importancia de los servicios solicitados para la continuidad de la operatoria de los servicios de la Convocante, en el ítem relacionado al Sistema de Aire de Precisión, el oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en la marca del AAP, el mismo deberá ser del staff permanente de la Empresa Oferente y estar asegurado en el IPS, con antigüedad mínima de 3 años, no se aceptarán empresas o recursos humanos subcontratados para estos trabajos. b. El oferente deberá contar con al menos 1 (un) técnicos certificados en la marca del Video Vigilancia del Data Center, el mismo deberá ser del staff permanente de la Empresa Oferente y estar asegurado en el IPS, con antigüedad mínima de 3 años, no se aceptarán empresas o recursos humanos subcontratados para estos trabajos. c. Debido a la criticidad de la infraestructura y la importancia de los servicios solicitados para la continuidad de la operatoria de los servicios de la Convocante, en el ítem relacionado al Sistema de Aire de Precisión, el oferente deberá presentar con su oferta las siguientes cartas de autorización del Fabricante que respalde al oferente e indique que cuente realmente con técnico certificado según lo solicitado d. En caso de los Consorcios, el líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de este punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir conjuntamente el porcentaje restante.	**CUMPLE**

OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
Copia de CONTRATOS y/o FACTURAS que avalen la experiencia requerida	Cumple
Copia de Constancia o certificaciones	Cumple
Certificados que involucren el servicio	Cumple
Planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años	Cumple (*)
Cartas de autorización del Fabricante que respalde al oferente e indique que cuente realmente con técnico certificado según lo solicitado.	Cumple

(*) En base a lo establecido en el Decreto N° 9823/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 57 Aclaración de Ofertas "*Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.";* se remiten solicitudes de aclaraciones y provisiones de documentos no sustanciales necesarios para proseguir con el análisis de las ofertas, los cuales se evidencian a continuación:

Nota CE N° 001/2023, remitida en fecha 13 de noviembre del año 2023 al oferente NETLOGIC S.R.L., respondida en tiempo y forma.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

De: achen@incoop.gov.py
Enviado el: lunes, 13 de noviembre de 2023 07:33
Para: 'ventas@netlogic.com.py'
Asunto: Solicitud de documentos - NOTA CE N° 001/2023 - Llamado ID 426501
Datos adjuntos: Nota_CE_001_NETLOGIC.pdf

Buenos días,

En representación del Comité de Evaluación de Ofertas, nos dirigimos a Ustedes, en el marco del llamado realizado por Licitación Concurso Ofertas – bajo el ID N° 426.501, para la provisión de servicio de "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRETIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER".

Se adjunta NOTA CE N° 001/2023.

Favor confirmar recepción del presente correo.

Atentamente,

Alejandro Chen Ramirez
Director Informática de Tecnologías
Tel: +595 21 729-1800ext. 2225
Calle: www.incoop.gov.py
Web: www.incoop.gov.py
Avda. Fernando de la Mora 988 c/ Amancio Gonzalez

De: Carlos Ruben Portillo Acosta <rportillo@netlogic.com.py>
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 10:09
Para: achen@incoop.gov.py
Asunto: RE: Solicitud de documentos - NOTA CE N° 001/2023 - Llamado ID 426501

Buenas, a través de la presente les solicitamos una prorroga de 24 horas para la presentación de los documentos solicitados esto debido al volumen de los mismos.

Desde ya muy agradecido.

Saludos cordiales.

NETLOGIC

Ruben Portillo
Ejecutivo de Cuentas
Phone: +595 21 612227 ext. 2044
Mobile: +595 (0)21-620-082
Email: rportillo@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Great Place To Work. Certified

¡SOMOS ORBAT!

De: achen@incoop.gov.py
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 11:22
Para: 'Carlos Ruben Portillo Acosta'
Asunto: RE: Solicitud de documentos - NOTA CE N° 001/2023 - Llamado ID 426501

Buenos días,

En consideración a lo expuesto, se concede la prórroga hasta la fecha 15/11/2023.

A tener en cuenta que el tamaño máximo que puede recibir como archivo adjunto el servidor de correo institucional del INCOOP es de 7 MB (siete mega bytes), en caso de que el archivo adjunto supere ese tamaño considerar el uso de links de descargas o presentar los documentos de forma física.

Atentamente,

Alejandro Chen Ramirez
Director Informática de Tecnologías
Tel: +595 21 729-1800ext. 2225
Calle: www.incoop.gov.py
Web: www.incoop.gov.py
Avda. Fernando de la Mora 988 c/ Amancio Gonzalez

Nota CE N° 001/2023 – ID 426501

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

SEÑORES:
NETLOGIC S.R.L.
Correo: ventas@netlogic.com.py
Presente:

En representación del Comité de Evaluación de Ofertas, nos dirigimos a ustedes, en el marco del llamado realizado por Licitación Concurso Ofertas – bajo el ID N° 426.501, para la provisión de servicio de "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRETIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER". A los efectos de solicitar cuanto sigue:

1. Planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años.

Las documentaciones solicitadas por el comité evaluador deberan ser presentadas al e-mail; achen@incoop.gov.py adjunto firmado y sellado por el oferente, hasta el día 14 de noviembre del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

Firmado digitalmente por ALEJANDRO CHEN RAMIREZ
Fecha: 2023.11.13 07:22:04 -04'00'

Lic. Alejandro Chen
Comité Evaluador de Ofertas – INCOOP

NETLOGIC

Asunción, 14 de noviembre de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
REF.: SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER
ID N° 426501

Presente

De mi/nuestra consideración:

La empresa **Netlogic S.R.L**, con RUC **80015538-6**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal el Sr. Cesar Duarte Larramendia, con cédula de identidad Nº 1.190.989, adjuntamos los documentos solicitados según Nota CE N°001/2023 – ID 426501.

1. Planilla de IPS y/o contrato profesional de los últimos 3 años.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente

Cesar Duarte Larramendia
Firma el Oferente — Aclaración de Firma.

NETLOGIC S.R.L.

14/11/2023 14:50 hs

Alejandro Chen
Director de Tecnologías
Instituto Nacional de Cooperativismo

000001

Realizado el análisis a la oferta con relación a la capacidad técnica, este comité encontró que la firma NETLOGIC S.R.L. **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

9- EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en [SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. [2020, 2021, 2022].

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

LOTE 1

SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
2022	Contrato N° 05-22	MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)	SOPORTE TÉCNICO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER, ID: 392093	386.085.900	CUMPLE
TOTAL FACTURADO				**386.085.900**	
MONTO OFERTADO				**214.987.500**	
50% del monto ofertado				**107.493.750**	

LOTE 2

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDORES

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
2021	Contrato INCOOP/UOC N° 12/2021	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)	SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPO DEL DATA CENTER, ID: 395135	32.621.517	CUMPLE
TOTAL FACTURADO				**32.621.517**	
MONTO OFERTADO				**35.381.200**	
50% del monto ofertado				**17.690.600**	

LOTE 3

SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
2022	Contrato INCOOP/UOC N° 19/2022	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)	EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES Y SISTEMAS DEL DATA CENTER, ID: 410409	249.682.591	CUMPLE
TOTAL FACTURADO				**249.682.591**	
MONTO OFERTADO				**223.572.000**	
50% del monto ofertado				**111.786.000**	

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
LOTE 1 1. La sumatoria de los contratos ejecutados, deberá ser por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente licitación, correspondiente a los años (2020, 2021, 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos de SERVICIOS DE SOPORTE que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. 2. Constancias o certificados de instituciones públicas y/o empresas privadas, a quienes prestaron servicios de Mantenimiento y Reparación de Plataforma solicitada, en los años (2020, 2021, 2022), donde manifiesten su conformidad con los servicios proveídos. 3. Tener experiencia y técnicos certificados en las distintas marcas que involucra el servicio solicitado.	**CUMPLE**

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

LOTE 2 1. La sumatoria de los contratos ejecutados, deberá ser por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente licitación, correspondiente a los años (2020, 2021, 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos de SERVICIOS DE SOPORTE que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. 2. Constancias o certificados de instituciones públicas y/o empresas privadas, a quienes prestaron servicios de Mantenimiento y Reparación de Plataforma solicitada, en los años (2020, 2021, 2022), donde manifiesten su conformidad con los servicios proveídos. 3. Tener experiencia y técnicos certificados en las distintas marcas que involucra el servicio solicitado.	**CUMPLE**
LOTE 3 1. El oferente deberá contar con experiencia comprobada presentando 2 (dos) copias de Contratos y/o Facturas y que evidencien un desempeño satisfactorio en aprovisionamiento, mantenimiento y/o extensión de garantías de Equipos de Acondicionamiento Ambiental de Precisión de características similares al equipo de la convocante. Los contratos presentados deberán ser independientes, iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación, no se aceptarán suma de contratos. El tiempo deberá estar comprendido en los 4 (cuatro) últimos años (2019,2020, 2021 y 2022). 2. El oferente deberá contar con experiencia comprobada presentando 2 (dos) copias de Contratos y/o Facturas y que evidencien un desempeño satisfactorio en aprovisionamiento y/o mantenimiento y/o extensión de garantías de Sistema de Video Vigilancia de características similares al equipo de la convocante. Los contratos presentados deberán ser independientes, iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación, no se aceptarán suma de contratos. El tiempo deberá estar comprendido en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022). 3. El oferente deberá contar con experiencia comprobada presentando 2 (dos) copias de Contratos y/o Facturas y que evidencien un desempeño satisfactorio en aprovisionamiento y/o mantenimiento de Sistema de Detección y Extinción Temprana de Incendios de características similares al equipo de la convocante. Los contratos presentados deberán ser independientes, iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación, no se aceptarán suma de contratos. El tiempo deberá estar comprendido en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022). 4. El oferente deberá contar con experiencia comprobada presentando 2 (dos) copias de Contratos y/o Facturas y que evidencien un desempeño satisfactorio en aprovisionamiento y/o mantenimiento de Central de Telefonía IP de características similares al equipo de la convocante. Los contratos presentados deberán ser independientes, iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación, no se aceptarán suma de contratos. El tiempo deberá estar comprendido en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022). 5. El oferente deberá contar con experiencia comprobada presentando 2 (dos) copias de Contratos y/o Facturas y que evidencien un desempeño satisfactorio en aprovisionamiento y/o extensión de extensión de garantías de Servicio de Monitoreo de equipos informáticos NOC. Los contratos presentados deberán ser independientes, iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación, no se aceptarán suma de contratos. El tiempo deberá estar comprendido en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022).	**CUMPLE**

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

Realizado el análisis a la oferta con relación a la capacidad experiencia, este comité encontró que la firma NETLOGIC S.R.L. **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

10- CALIFICACIÓN LEGAL: incompatibilidades

Los Directivos y/o representantes de la firma NETLOGIC S.R.L., no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

11- MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/23, "...La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación ...", este Comité Evaluador considera que la firma NETLOGIC S.R.L. **CUMPLE** satisfactoriamente los requisitos solicitados.

12- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El valor a contratar conforme al reporte del **PAC N° 426501** es de **₲.190.000.000** para el periodo 2023 y de **₲.450.000.000** para el periodo 2024. Teniendo en cuenta que el presente llamado es de un solo objeto de gasto (261) y que el monto total a adjudicar asciende a **₲.473.940.700**, entiende este Comité de Evaluación que el Instituto Nacional de Cooperativismo cuenta con suficiente disponibilidad para contratar la cantidad total de los servicios requeridos.

13- CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en los Artículo 27 y 28 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" sobre Comités de Evaluación y Adjudicación, y a los Artículos 55 al 65 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023, el Comité de Evaluación recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad; y **ADJUDICAR** a la firma **NETLOGIC S.R.L.** según el siguiente detalle ajustado a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	LOTE 1 - SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL					
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE FIREWALL FORTINET 300E, 400E Y FORTIMAIL 400F	Unidad	3	Evento	17.570.000	52.710.000
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE DE SERVIDORES	Unidad	3	Evento	3.015.000	9.045.000
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE CONTROLADOR DE DOMINIO, WSUS, BACKUP	Unidad	3	Evento	3.015.000	9.045.000
1.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE UPS	Unidad	3	Evento	23.925.000	71.775.000
1.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE SWITCH	Unidad	3	Evento	3.015.000	9.045.000
1.6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE CENTRAL DE TELEFONÍA IP XORCOM	Unidad	3	Evento	21.122.500	63.367.500
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**214.987.500**

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS • INCOOP •

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	LOTE 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDORES					
2.1	SERVIDOR HP DL 380G8/380G10 FUENTE DE PODER HP 750W COMMON SLOT PLATINUM PLUS HOT PLUG POWER SUPPLY KIT	Unidad	1	Evento	4.680.000	4.680.000
2.2	SERVIDOR HP DL 380G8/380G10 MEMORIA DE 16 GB RDIMM @1333MHZ	Unidad	1	Evento	3.724.000	3.724.000
2.3	SERVIDOR HP DL 380G8/380G10 MEMORIA DE 8GB RDIMM @1333MHZ	Unidad	1	Evento	3.324.000	3.324.000
2.4	SERVIDOR HP DL 380G8/380G10 DISCO SAS HOT PLUG 600GB 12G SAS 10K RPM	Unidad	1	Evento	3.724.000	3.724.000
2.5	SERVIDOR HP DL 380G8/380G10 DISCO SAS HOT PLUG 2TB 12G SAS 7.2K RPM	Unidad	1	Evento	3.834.000	3.834.000
2.6	SERVIDOR HP DL 370G6 FUENTE DE PODER HP 750W COMMON SLOT GOLD HOT PLUG POWER SUPPLY KIT	Unidad	1	Evento	5.200.000	5.200.000
2.7	SERVIDOR HP DL 370G6 MEMORIA DE 16 HP 16GB (1 X 16GB) QUAD RANK X4 PC3-8500 (DDR3-1066) REGISTERED CAS-7 MEMORY KIT	Unidad	1	Evento	3.337.200	3.337.200
2.8	SERVIDOR HP DL 370G6 DISCO SAS HOT PLUG 600GB 12G SAS 10K RPM	Unidad	1	Evento	3.724.000	3.724.000
2.9	SERVIDOR HP DL 370G6 DISCO SAS HOT PLUG 2TB 12G SAS 7.2K RPM	Unidad	1	Evento	3.834.000	3.834.000
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**35.381.200**

Monto Mínimo: Gs.17.690.600
Monto Máximo: Gs.35.381.199

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
3	LOTE 3 - SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER					
3.1	EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL DE PRECISIÓN	Unidad	3	Evento	22.194.000	66.582.000
3.2	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DEL DATA CENTER	Unidad	3	Evento	16.400.000	49.200.000
3.3	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN TEMPRANA DE INCENDIOS	Unidad	3	Evento	26.730.000	80.190.000
3.4	MANTENIMIENTO DEL GENERADOR ELÉCTRICO Y TABLERO ATS DEL DATA CENTER	Unidad	3	Evento	6.390.000	19.170.000
3.5	SERVICIO DE MONITOREO DE EVENTOS - NOC.	Unidad	3	Evento	2.810.000	8.430.000
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**223.572.000**

TOTAL ADJUDICACIÓN (LOTE 1 + LOTE 2 + LOTE 3)	**473.940.700**

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de Adjudicación, según el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 "…La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación…".

Siendo las 15:30 hs. de la fecha 15 de noviembre del 2023, este Comité de Evaluación de Ofertas da por terminado el análisis resultante del llamado de referencia mencionado con anterioridad.

Lic. Alejandro Chen Ramírez
Director de Tecnología

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

Lic. Jorge Cruz Roa
Miembro del Consejo Directivo